



**Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía**

“Los derechos que no se defienden, se pierden”

[www.codehciu.org](http://www.codehciu.org)

[codehciu@gmail.com](mailto:codehciu@gmail.com)

[@Codehciu](https://twitter.com/Codehciu)

[Codehciu](https://facebook.com/Codehciu)

[@codehciu](https://instagram.com/codehciu)

Boletín especial del Observatorio de Violencia Armada con Enfoque de Género (Ovaceg) de la Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (Codehciu)

Nº1

Viernes, 19 de octubre de 2018

## Situación de violencia armada en Tumeremo

### Prensa Codehciu

La Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (Codehciu) observa con preocupación cómo la **conflictividad al sur de estado Bolívar ha cobrado nuevas víctimas**. Esta semana el saldo de personas presuntamente asesinadas en enfrentamientos armados incluye a mujeres; ante esto nuestro Observatorio de Violencia Armada con Enfoque de Género (Ovaceg) denuncia los femicidios y la impunidad sobre estos.

Este 15 de octubre de 2018 la población de Tumeremo, municipio Sifontes, no tuvo descanso ante la desaparición de 16 ciudadanos. Tras la angustia y la incertidumbre por la falta de información y la inoperancia de las autoridades, familiares y vecinos bloquearon la entrada al pueblo para hacer presión y exigir respuestas al Estado.

Las respuestas no llegaron hasta que aparecieron los primeros 7 cadáveres el día martes 16. Dos mujeres, Abigail Colmenares y Adela Suriman, de 25 y 24 años respectivamente, se encuentran entre los asesinados. **Ambos casos son identificados por Ovaceg como femicidios pasivos.**

Germán Dam y Pableysa Ostos, periodistas de Bolívar, informaron vía la red social Twitter los hechos sobre un presunto

---

**Las respuestas no llegaron hasta que aparecieron los primeros 7 cadáveres el día martes 16**

---



Fotos: Germán Dam

enfrentamiento entre la banda El Coporo e integrantes de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la mina "Corre Gente".

En este contexto, Codehciu observa que la saña y la violencia vuelven a manchar las calles de Tumeremo ante la falta de pericia del Estado Venezolano y el descontrol de entes irregulares en las minas. Este es el segundo enfrentamiento entre el ELN y los grupos de delincuencia organizada de Bo-



Fotos: Germán Dam

## Ovaceg ha evidenciado la vulnerabilidad que sufren las niñas, adolescentes y mujeres que se enfrentan a estos ambientes delictivos

lívar en menos de 2 meses. El anterior fue reportado en el mes de agosto con un saldo de 13 muertos.

A pesar de que la violencia armada en las zonas mineras del estado Bolívar no merma, es notable que el Estado no garantiza la disminución de grupos de delincuencia organizada ni tiene en su agenda la defensa de los Derechos Humanos de las víctimas de estas tragedias, tampoco la

protección de mujeres, adolescentes y niñas envueltas en este contexto de crueldad y descontrol.

### Ya basta de saña contra la mujer en zonas mineras

Desde Ovaceg hemos reflejado cifras alarmantes sobre saña contra la mujer en zonas mineras del estado Bolívar a las que ahora se suman estos dos nuevos casos, mientras con-



Fotos: Germán Dam





**tinúan desaparecidas al menos 6 mujeres** en la lista que manejan los familiares y vecinos de Tumeremo.

En nuestro primer informe, Angi Rodríguez, habitante de El Callao, fue asesinada en febrero de este año en la mina Cicapara, junto a su hijo, durante un enfrentamiento entre el Ejército y grupos de delincuencia organizada. El mismo texto refleja que otros dos cadáveres de mujeres sin identificar fueron encontrados en mayo y junio: un presunto sicariato y un móvil desconocido, respectivamente.

Por otro lado, en junio, Eliadis Gutiérrez fue asesinada durante un presunto enfrentamiento entre militares y grupos irregulares en el municipio El Callao. Este caso fue reflejado en nuestro segundo informe Ovaceg. En la misma disputa hubo dos mujeres heridas. Ninguno de estos casos ha sido resuelto por las autoridades.

#### **Exigimos justicia al Estado y respeto a los DDHH**

Ovaceg ha evidenciado la vulnerabilidad que sufren las niñas, adolescentes y mujeres que se enfrentan a estos ambientes delictivos, impregnados de muerte y peligros de todo tipo. **Las zonas mineras no hacen más que reflejar la inoperancia de un Estado que perdió el control del sur de Bolívar**, ante los grupos delictivos que “gobiernan” e inculcan miedo a los ciudadanos.

Codehciu, como organización defensora de los Derechos Humanos, **exhorta a los organismos competentes a llevar a cabo una investigación diferenciada** de cada uno de estos casos de femicidios y violencia contra la mujer en el estado Bolívar y en zonas mineras.

---

## **Alertamos y denunciemos con intranquilidad el aumento perseverante y agresivo de los asesinatos en Bolívar**

---

También hacemos un llamado al Estado venezolano a investigar con seriedad el paradero de las (al menos) 6 mujeres desaparecidas esta semana, en una lista de 16 ciudadanos presuntamente envueltos en este conflicto armado en Tumeremo.

Venezuela tiene obligaciones constitucionales e internacionales que están aunadas a la defensa de los derechos humanos y a la integridad de cada uno de los ciudadanos: En su Carta Magna, artículo 43, se refleja claramente que el derecho a la vida es inviolable; mientras que en el artículo 55 se expresa que todos los individuos tienen derecho a la protección del Estado.

**Por estas razones Alertamos y denunciemos con intranquilidad el aumento perseverante y agresivo de los asesinatos en Bolívar**, que en la mayoría de los casos quedan impunes, y en los que en ocasiones también actúan funcionarios públicos. También exigimos que se tomen medidas adecuadas, sin violar la dignidad humana, ante la presencia de grupos guerrilleros como el ELN. Los Derechos Humanos no deben ignorarse bajo ninguna circunstancia que sea irregular (o no) ante la ley.